

SEGUROS PARA PYMES



Si eres un emprendedor, conoces todo sobre ventas, inversiones, créditos y ahorros, pero ¿sabes cómo transferir los riesgos de tu negocio y evitar que grandes daños afecten tu plan? Conoce qué coberturas te ofrecen los seguros para negocios.

¿Qué cubre principalmente el seguro?



Daños por fuego o explosiones



Catástrofes naturales (terremoto, maremoto, entre otros)vvz



Daños por agua

Coberturas complementarias

En el caso de este tipo de seguros, además de las coberturas básicas, las compañías suelen ofrecer por un pago adicional algunos complementos que pueden ser muy útiles para tu negocio.



↗ **Deshonestidad** de empleados



↗ **Responsabilidad** civil



↗ **Robo y asalto** en el local o durante el transporte



↗ **Averías** en equipos electrónicos o maquinarias



↗ **Lucro** cesante



↗ **Rotura** de cristales

Recuerda que además de la cobertura básica señalada en tu póliza, las compañías te ofrecen la posibilidad de contratar algunas de estas coberturas de manera independiente, de forma que puedas adecuar el seguro a las necesidades específicas de tu negocio.

! Tips

1

Para contratar un seguro para tu negocio debes contar con RUC y licencia de funcionamiento.

2

Recuerda que debes otorgarle a tus trabajadores un seguro obligatorio cuando:

*tu empresa realiza actividades extractivas, industriales y otras incluidas en el D.S.009-97-SA, por lo cual debes contratar un Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).

*tu trabajador tiene cuatro años trabajando en planilla, por lo cual debes contratar el Seguro Vida Ley.